



ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS C.A.
Barrio el Centro, Frente al Parque Central



FUNCIONES DE DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

- ✿ Conocer de oficio, a instancia administrativa o a petición de parte interesada, de los conflictos que se le sometan a consideración en audiencias públicas.
- ✿ Refrendar los pactos o convenios conciliatorios y extender las respectivas certificaciones;
- ✿ Imponer sanciones previstas en la Ley de Policía y Convivencia Social.
- ✿ Citar, emplazar o requerir a cualquier ciudadano en los asuntos que se refiere esta ley.
- ✿ Presidir audiencias y mantener la disciplina en el Despacho.
- ✿ Resolver sumariamente, previa audiencia, las quejas que en contra los agentes de la policía municipal por abuso de autoridad o negligencia, uso indebido de la fuerza o mala conducta de los agentes de la policía municipal; y,
- ✿ Conocer las denuncias que presenten los habitantes en razón de las contravenciones a la ley de Policía y Convivencia Social.



WILSON ADONAY LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA